



# PLAN DE GOBIERNO PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

*Jorge Mas Figueroa\_ Presidente  
Cámara Chilena de la Construcción*

**Como Cámara debemos propiciar que existan buenas y oportunas políticas públicas sectoriales, en materia de Vivienda, Desarrollo Urbano e Infraestructura, y en áreas claves para el desarrollo de la actividad empresarial, como son los temas tributarios, laborales y de incentivo a la inversión y el emprendimiento.**

Por ello, nos esforzaremos por aportar en todos aquellos temas e iniciativas que contribuyan al cumplimiento de nuestra misión y el crecimiento sostenido del país. Debemos tener además la capacidad para proponer, orientar y prevenir frente a decisiones que pueden hacer la diferencia entre que nuestra actividad y el país avancen o retrocedan.

Continuaremos impulsando las estrategias, los planes y las actividades específicas que están en curso o que ya han sido diseñadas para dar respuesta a las principales inquietudes de nuestras empresas socias.

Por ejemplo, seguiremos promoviendo que la política habitacional y sus programas permitan la construcción de viviendas sociales e incentivaremos el acceso de la clase media emergente, la cual queda ajena a todo tipo de ayuda o facilidad para la obtención de vivienda.

Nos preocupa que la industria inmobiliaria cuente con la debida certeza jurídica y la disponibilidad de suelo para que exista una adecuada oferta de viviendas.

Que no se genere un nuevo impuesto por la vía de la captura de plusvalía, que la ley de aportes al espacio público sea una legislación razonable para la industria y que los barrios y las comunas de nuestras ciudades presenten niveles de calidad de vida propios de un país casi desarrollado.

En materia de infraestructura, impulsaremos que las obras pú-

blicas sean una política de Estado de largo plazo y se ejecuten con la urgencia debida. Que el sistema de concesiones siga siendo una herramienta útil para este fin, dado que los presupuestos sectoriales no son suficientes para cubrir todos los déficits de infraestructura. Que disminuya la conflictividad mandante-contratista y de quienes ejecutan los proyectos de la Gran Minería y los contratos de construcción de hospitales, entre otros.

Además, es necesario mejorar la Ley de Financiamiento Urbano Compartido y que se haga un uso eficiente de los recursos que considera el Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

De esta simple enumeración, se desprende que las tareas no son pocas y los desafíos, de gran envergadura.

Sin embargo, otro rol fundamental de las asociaciones gremiales es ayudar a sus empresas socias a adaptarse a los cambios y a las nuevas exigencias del entorno, contribuyendo a que mejoren sistemáticamente su estándar de desempeño. En este sentido, trabajaremos por generar una plataforma para que las empresas del sector, y también las propias de la Cámara, incorporen a su gestión los principios de la sostenibilidad empresarial, de modo que tengan una gestión integral que les permita proyectarse con confianza hacia el futuro.

En esa misma línea, apoyaremos con acciones específicas y adecuadas a las pymes en su desarrollo empresarial y de acceso a los beneficios del gremio.

En materia social, continuaremos con la política de focalizar los esfuerzos en el desarrollo preferente de los trabajadores del sector y sus familias. En particular, nos interesa seguir potenciando el área de la educación técnico-profesional y la capacitación de los trabajadores.